

5 2 3 4 5

MEMORIA DESCRIPTIVA

Y
=

DIBUJO



.53451

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de registro en España de

MODELO DE UTILIDAD

a favor de don SALVADOR ALARCON ALMAZAN, residente en Madrid, Bravo Murillo, 151, por UN NUEVO TIPO DE CARRETE PARA PELICULA UNIVERSAL.

- - - 0 - - -

Es objeto de la presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad un nuevo tipo de carrete para película universal, en el que se dan circunstancias que lo caracterizan, constituyendo las mismas una novedad cierta y que aportan un beneficio, tanto en el rendimiento útil de dicho carrete, como en la construcción del mismo.

Sabido es, que los carretes que se emplean en las máquinas fotográficas y que son portadores de películas llamadas universal, ó sea, de treinta y cinco milímetros, han de estar dotados de un dispositivo que permita la fijación cierta y segura del extremo de la película al eje del carrete, ya que éste, una vez enrollada en él la película para estar dispuesta para su uso o impresión y colocada ésta dentro del chasis o carcasa protectora, y ésta dentro de la máquina, aquella película ha de sufrir dos operaciones, una de desenrollamiento en el carrete portador y de enrollamiento en el carrete tractor y posteriormente, una vez terminada la impresión en toda la longitud de la película, la operación de desenrolla-

53451



miento en el carrete tractor y arrollamiento en el primer carrete o pertador. O sea, que la película vuelve a enrollarse sobre el primer carrete y para que esta circunstancia pueda darse con plena efectividad es preciso que el extremo que se fija sobre el eje de aquel carrete, quede unido de modo seguro a fin de evitar que se suelte del mismo, bien a los efectos de la tracción en su desenrollamiento, como en el posterior de arrollamiento, lo cual, de producirse, inutilizaría, de momento, el uso de la máquina e incluso perjudicaría las condiciones de la película.

Y para dotar de un sistema efectivo de fijación a dichos carretes, ha ideado el solicitante del presente Modelo de Utilidad un dispositivo que inmoviliza, de modo cierto el extremo de la película que queda unido al eje del carrete portador

Este dispositivo consiste en una ballestilla que adopta la forma, en corte vertical, de un tronco trapezoidal, y ésta constituida por una lámina o fleje metálico, doblada de modo que determine la base menor del trapecio y los dos lados del mismo.

Dicha ballestilla se introduce dentro del cilindro hueco que constituye el eje del carrete en cuyo cilindro se habrán practicado, y en su superficie, dos hendiduras enfrentadas siendo una mayor de longitud que la otra, pero coincidentes en su enfrentamiento y el centro de sus respectivas longitudes.

La ballestilla una vez situada dentro del cilindro queda sujeta por uno de sus lados a un estría, nervio o saliente de sección cuadrangular que recorre el interior del cilindro del eje y junto a la abertura o hendidura menor, y el otro extremo de la ballestilla queda situado delante de la entrada de la hendidura mayor y este extremo de la ballestilla puede ser liso o dentado. De esta suerte, la ballestilla queda sujeta sobre aquel nervio o saliente, y actúa de fleje o muell



si se precisa sobre el otro lado de la misma y que es el que corresponde a la hendidura mayor.

Descrito el dispositivo, pasamos a detallar el funcionamiento del mismo y que no es otro que el de introducir el extremo de la película dentro del cilindro del carrete por la abertura o hendidura mayor, haciendo presión sobre el lado o cara de la ballestilla que obtura dicha entrada, y haciendo salir la película por la otra hendidura, de menor longitud. De este modo la película queda inmovilizada por la presión que la ballestilla ejerce sobre la misma y puede enrollarse o desenrollarse sobre el eje del carrete con plena seguridad.

Para facilitar la colocación del dispositivo dentro del eje del carrete, y poder situar aquel de modo que su funcionamiento sea eficaz, se ha ideado que el cilindro que constituye el eje del carrete, este constituido por dos piezas que se acoplan o enchufan de modo que una vez pegados o soldadas por cualquier procedimiento apto para el caso, determine una sola pieza.

De esta manera puede colocarse la ballestilla dentro del cilindro, dejarla fija en el lugar apropiado, y una vez realizada esta operación, acoplar la otra pieza que determina la longitud total del cilindro, para quedar formado el carrete en si

Para la mejor comprensión de cuanto acabamos de explicar, se acompaña a la presente Memoria una hoja de dibujos en la cual la -fig. 1ª- es un corte perpendicular al cilindro que determina el eje del carrete, para mostrar la colocación del dispositivo de inmovilización del extremo de la película, y en dicha figura-a- corresponde a la hendidura de longitud mayor o entrada de la película, -b- la ballestilla de sujeción, -c- la hendidura menor para que por ella salga el extremo de la película -d- el cilindro o eje del carrete, -e- el disco situado en el extremo del eje del carrete, y -t- el tope determinado por el

53451



nervio o saliente cuadrangular en el interior del carrete al que se fija uno de los lados o caras de la ballestilla.

La -fig. 2ª- es una vista frontal de la totalidad del carrete para mostrar la forma en que se unen los dos elementos que constituyen el cilindro o eje del carrete, y en dicha figura se representan con los mismos signos, las mismas piezas que se han descrito en la -fig. 1ª- y por tanto, -e- corresponde a los discos extremos del carrete, -a- a la hendidura de entrada de la película, -c- al de salida y -d- al cilindro que determina el eje del carrete, siendo -f- la parte superior acoplable para determinar el conjunto del eje del carrete, -g- el terminal de accionamiento y guía del carrete, y -h- el cuello de prolongación del eje que impide la entrada de luz a la película.

La -fig. 3ª- representa una vista de la pieza llamada ballestilla.

En resumen reivindica el recurrente en virtud de la presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, en España y sus Colonias, por el plazo de veinte años que determina el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, el privilegio exclusivo de fabricación, venta y explotación industrial del objeto del mismo el cual queda esencialmente caracterizado por las siguientes

NOTAS.- REIVINDICACIONES.

PRIMERA.- Un nuevo tipo de carrete para película universal, esencialmente caracterizado por la circunstancia de que dentro del cilindro que constituye el eje del carrete, se habrá situado una ballestilla que adopta la forma en corte vertical de tronco trapezoidal y que está constituida por una lámina o fleje metálico, doblado de modo que en sección determine la base menor del trapecio y los dos lados del mismo.

SEGUNDA.- Un nuevo tipo de carrete para película universal, tal y conforme se reivindica anteriormente y asimismo esencialmente caracterizado por la circunstancia de que el cilindro o



eje del carrete llevará en su superficie dos hendiduras o aberturas enfrentadas, siendo una de mayor longitud que la otra pero coincidentes en su enfrentamiento en centro de sus respectivas longitudes.

TERCERA.- Un nuevo tipo de carrete para pelicula universal, tal y conforme se reivindica anteriormente y asimismo esencialmente caracterizado por la circunstancia de que en el interior del cilindro que constituye el eje del carrete se dispone un saliente o nervadura de sección cuadrangular, saliente que discurre en todo la longitud de aquel cilindro y dispuesto al lado de la abertura o hendidura de menor longitud, nervadura que sirve de tope para la sujeción de la ballestilla objeto de la reivindicación primera, en función a que una de sus caras o lados quede fijada sobre dicho tope, y la otra, ejerciendo presión sobre uno de los bordes de la hendidura enfrentada.

CUARTA.- Un nuevo tipo de carrete para película universal, tal y conforme se describe en las tres anteriores reivindicaciones y asimismo esencialmente caracterizado por la circunstancia de que el cilindro que constituye el eje del carrete esta constituido por dos piezas que pueden ensamblarse o encajarse, pegandolas o soldándolas para constituir el eje propiamente dicho, y en función a un rebaje o cuello que una de las partes llevará para poder ser encajada dentro de la otra.

QUINTA.- UN NUEVO TIPO DE CARRETE PARA PELICULA UNIVERSAL.

Todo tal y conforme se describe en la anterior Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y se representa, a título de ejemplo, en la hoja unica de planos que se acompaña.

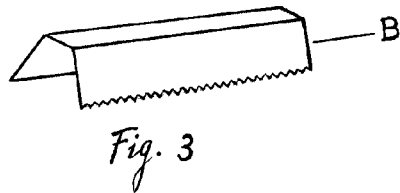
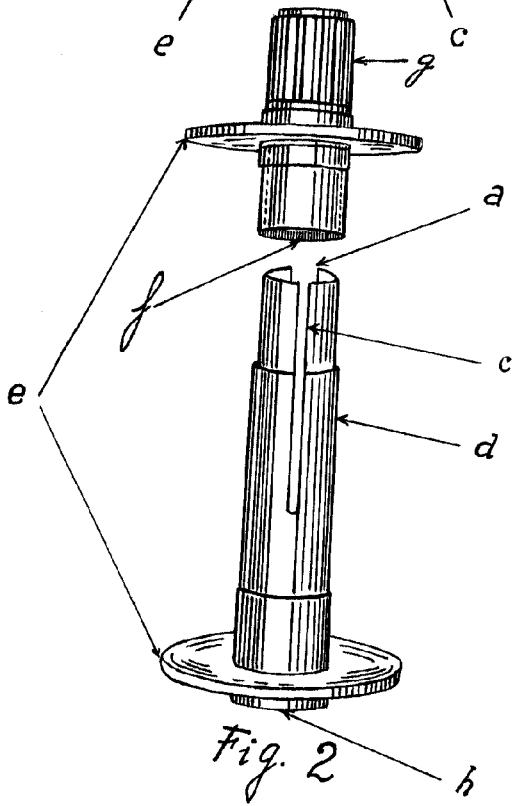
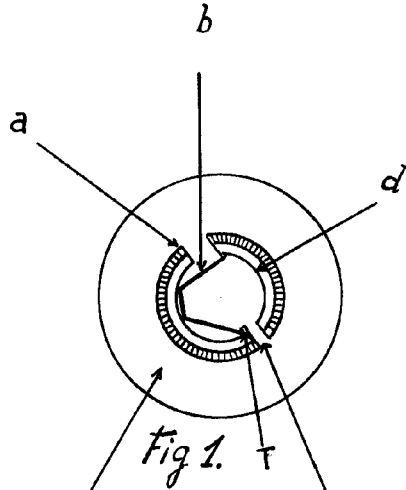
Madrid, 28 de marzo de 1.956.

P.A.

CARLOS DE ARJONA Y RUIZ

Carlos de Arjona y Ruiz

53451



... ..
CARLOS DE ARDORA Y RUIZ
P. P. Medel